

CARATULA DE VERSION PUBLICA

| | |
|--|--|
| I. Nombre de la dependencia o entidad académica | FACULTAD DE INGENIERÍA CÓRDOBA - ORIZABA |
| II. La identificación de documento | ACT-EQUIVALENCIA ACAD IME 09-02-24 ACT-EQUIVALENCIA ACAD CIVIL 11-01 ACT-EQUIVALENCIA ACAD CIVIL 15-03 ACT-EQUIVALENCIA ACAD IME 05-03 ACT-EQUIVALENCIA ACAD INDUSTRIAL 09-02 ACT-EQUIVALENCIA ACAD INDUSTRIAL 17-01 |
| III. Datos personales, Partes o secciones protegidas y número de páginas en donde se encuentra la información testada. | NOMBRES, APELLIDOS y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN (matrícula escolar) SE OMITEN LOS DATOS ANTERIORES EN LA ACTA DE CONSEJO TÉCNICO POR CONTENER INFORMACIÓN SENSIBLE (DATOS PERSONALES) DE LOS ALUMNOS QUE SOLICITAN EQUIVALENCIA DE EE POR MOTIVOS DE CAMBIO DE PLAN DE ESTADIOS O PROGRAMA EDUCATIVO. |
| IV. Fundamento legal o motivación. | Artículos 55, 58, 60 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Ley 316 de protección de datos personales, lineamientos generales en la Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas del Reglamento de Transparencia. |
| V. Firma autógrafa del titular. |  |
| VI. Fecha y numero del acta de la sesión del comité donde se aprobó la versión pública. | 03 de mayo de 2024 Número del acta: 17/2024 https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/ |



Universidad Veracruzana

Facultad de Ingeniería

En Ixtaczoquitlán, Ver., siendo las diez horas del día once de Enero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la Dirección los integrantes del H. Consejo Técnico de esta Facultad de Ingeniería, proceden a levantar la presente acta con el siguiente orden del día: 1) Lista de presentes.- 2) Para tratar la equivalencia del C. ~~N1-ELIMINADO 1~~ 1) Se pasó lista de presentes y habiendo quórum legal da inicio la junta.- 2) En base a la solicitud de equivalencia de estudios del C. ~~N2-ELIMINADO 1~~ con Matrícula ~~N3-ELIMINADO 100~~ Programa Educativo de Ingeniería Civil, el alumno proviene de Ingeniería en Electrónica y CO, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Campus Boca del Río. Habiendo revisados el Plan de Estudios del Programa Educativo de esta Facultad los resultados del Pre- Dictamén es siguiente :-----.

Experiencias Educativas cursadas
En el P.E. de Ingeniería Electrónica y CO
Campus Boca del Río.

E. E. del Plan Educativo 2020
Ingeniería Civil.

| Experiencia Educativa | Créditos | Calificación | Convalida | Experiencia Educativa | Créditos |
|--|----------|--------------|--------------|---|----------|
| Computación Básica | 6 | 8 | Con | Literacidad Digital | 4 |
| Habilidades del Pensamiento Crítico y Creativo | 6 | 9 | Con | Pensamiento Crítico para la solución de Problemas | 4 |
| Inglés I | 6 | 8 | Con | Lengua I | 4 |
| Inglés II | 6 | 6 | Con | Lengua II | 4 |
| Mecánica | 5 | | No convalida | Estática | 6 |
| Metodología de la Investigación | 6 | 8 | con | Metodología de la Investigación | 5 |
| Álgebra | 8 | 8 | Con | Álgebra Lineal | 8 |
| Algoritmos Computacionales y Programación | 6 | 9 | Con | Fundamentos de Programación | 6 |
| Cálculo de una Variable | 8 | 7 | Con | Cálculo de una Variable | 8 |
| Probabilidad y Estadística | 8 | 8 | Con | Probabilidad y Estadística | 8 |
| Fútbol Asociación | 4 | 10 | Con | Electiva | 20 |
| Judo | 4 | 9 | Con | | |
| Comunicación Grupal | 3 | 10 | Con | | |

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las diez hora con veinte minutos del mismo día.-----


M.I.A. LILIANA RAMÍREZ ROSALES
SECRETARIA


M.I.A. MARTIN AUGUSTO PEREZ PANES
DIRECTOR


DR. RAUL VELASQUEZ CALDERON
CONSEJERO MAESTRO


DRA. ERIKA BAROJAS PAYAN
VOCAL CONSEJERO


M.I.A. GERARDO LEYVA MARTINEZ
VOCAL CONSEJERO


DR. JOSE MANUEL CASTRO GAYTAN
VOCAL CONSEJERO

Facultad de Ingeniería,
Km. 1, Carretera Sumidero
Dos Rios

Campus Ixtaczoquitlán,
Ver.C.P. 94478

01 (272)727 24 34

<http://www.uv.mx/orizaba/ingenieria/>

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 3.- ELIMINADO El Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la MATRICULA

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."